

JUEVES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 175

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2015-10676 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 92/2015.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 92/2015 a instancia de don Ricardo Cuevas Rodríguez y don Jesús Ángel Fernández Cayón frente a Construcciones Gesnor 2000 y Olabarri Empresa Constructora, en los que se ha dictado la cédula de fecha 1 de septiembre de 2015, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor/a secretario judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

— Persona a la que se cita como parte demandada:
Construcciones Gesnor 2000, en ignorado paradero.

— Objeto de la citación:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

— Lugar, día y hora en que debe comparecer:

Se le cita para el día 14 de octubre de 2015, a las 10:50 horas, ante este Juzgado de lo Social Número 4, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIÓNES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).
En Santander, a 1 de septiembre de 2015.
El/la secretario judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Construcciones Gesnor 2000, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 1 de septiembre de 2015.

La secretaria judicial,
Lucrecia de la Gándara Porres.

2015/10676

CVE-2015-10676